

1. CONTRALORÍA INTERNA

El titular de la Contraloría durante este segundo trimestre asistió de manera presencial o virtual a través de la plataforma “YouTube” Institucional y otras plataformas, a 5 eventos entre los que destaca **“Mujeres en acción: Transformación de la discriminación y construcción de igualdad desde los Derechos Humanos”**.

El Titular de esta unidad Fiscalizadora, de manera directa o a través de las Subcontralorías, en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió este trimestre a 58 sesiones en total de Consejo General, Comités y Comisiones en su carácter de asesor, vocal/(usuario), invitado permanente y/o representante.

2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la SACyE concluyó las auditorías núms. 04/25, denominada “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria” y 05/25 denominada “Programa de Organización Electoral y Geoestadística 2024”, concluyendo así el Programa Interno de Auditoría 2025. Adicionalmente, por instrucciones de la persona titular de la Contraloría Interna, se inició y concluyó la Revisión Específica con clave RE-1/25, denominada “Centro de Documentación”.

En lo que corresponde al seguimiento de acciones derivadas de las auditorías, se recibió información y documentación adicional proporcionada para atender las recomendaciones emitidas por los resultados de las auditorías núms. 01/25, denominada “Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024” y 02/25, denominada “Jornada Electoral”, la cual se encuentra en proceso de análisis. En lo que respecta a las auditorías núms. 04/25 “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria” y 05/25 denominada “Programa de Organización Electoral y Geoestadística 2024”, las unidades administrativas auditadas se encuentran en el plazo de 30 días hábiles otorgado para atender las recomendaciones derivadas de las auditorías.

Respecto de las dos recomendaciones derivadas de la auditoría núm. 04/24, denominada “Vinculación con Organismos Externos”, se comunicó a las personas titulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa que se dieron por atendidas.

Se dio seguimiento a 27 Sesiones de Comisiones; se atendieron 5 solicitudes de acompañamiento provenientes de distintas áreas del IECM, cubriendo diversas fechas, se entregó Informe del Seguimiento realizado por la Contraloría Interna a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 a la Presidencia del Consejo General del IECM durante el cuarto trimestre 2025.

3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES

E INCONFORMIDADES.

Se atendieron **35** solicitudes para la formalización de actas administrativas de entrega-recepción.

Durante el trimestre que se informa, esta Contraloría Interna emitió una Resolución Administrativa de fecha 27 de octubre de 2025, en el expediente **CI/PRA/04/2025**, en la que se determinó imponer como sanción la **Amonestación Privada**. Se interpuso 01 Recuso de Reclamación, en contra del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha 25 de septiembre de 2025, emitido en el expediente CI/PRA/07/2025, en el cual, se emitió Resolución de fecha 13 de noviembre de 2025 en la que se confirmó el Acuerdo impugnado.

Se cuenta con **03 Juicios de Amparo, recibidos durante el trimestre que se reporta.**

Se recibió un total de **63** Declaraciones de Situación Patrimonial del Personal de Estructura en sus diferentes modalidades, conforme a lo siguiente: **Inicial 14; Conclusión 49** y se recibieron **61 Avisos de Cambio de Adscripción o Recontratación**.

Durante el trimestre **julio-septiembre**, se asistió a **18** sesiones en calidad de asesor, vocal, invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo. Se asistió a **5** Licitaciones Públicas Nacionales y **5** Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el cuarto trimestre del 2025 se recibieron **07** denuncias, de las cuales, **01** se tramitó como Expediente de Atención de Trámite Inmediato (**ATI**); **05** fueron tramitadas como Expedientes de Denuncia (**DE**). A la fecha del periodo que se reporta, se encuentran en etapa de Investigación un total de **03** Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR).

En este trimestre se emitió determinación de un total de **09** (EIPR), en **03** se determinó su Conclusión y Archivo y en **6**, en los cuales 01 se iniciará procedimiento de responsabilidad administrativa y en los 05 restantes están pendientes de remitir el informe de presunta responsabilidad administrativa.

La Autoridad Investigadora compareció en **2** audiencias iniciales.



Contraloría Interna

**Informe de Actividades del
Cuarto Trimestre de 2025**

Diciembre 2025

Índice

Introducción.....	3
Actividades Generales de la Contraloría Interna.....	3
1. CONTRALORÍA INTERNA.....	4
1.1 Actividades	4
1.2 Objetivos Alcanzados.....	6
1.3 Actividades Complementarias.....	9
2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	9
2.1 Actividades.....	9
2.2 Objetivos Alcanzados.....	14
2.3 Actividades Complementarias.....	16
3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....	17
3.1 Actividades Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Administrativos.....	17
3.2 Actividades Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités.....	23
3.3 Objetivos Alcanzados.....	37
3.4 Actividades Complementarias.....	39
ANEXO	41

Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (CI) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondientes al cuarto trimestre de 2025.

El presente informe detalla de manera puntual las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría en las diferentes áreas que la conforman, a saber, la Oficina de la Contraloría Interna, la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP) y la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación (SACyE).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el cuarto trimestre del año 2025, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectadas, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM.

Al efecto, las actividades institucionales de esta Fiscalizadora son: “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría”, la cual tiene como objetivo específico “Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos” con el fin de ser garante en la correcta aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos del IECM, coadyuvando a que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz.

En las actividades institucionales desarrolladas por las referidas Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a “Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes” de cada una de ellas en el ámbito de su competencia.

CONTRALORIA INTERNA

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría en el cuarto trimestre de 2025, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

1. CONTRALORÍA INTERNA

1.1 Actividades

Actividad Institucional:

01-136-010326 “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría”.

Durante este trimestre de 2025, la oficina del Contralor ha realizado sus actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por el personal de las Subcontralorías, que conforman este Órgano Fiscalizador, mismas que se enuncian a continuación:

Asistencia a las Sesiones de los Cuerpos Colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El Titular de esta unidad Fiscalizadora de manera directa o a través de las Subcontralorías, en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió en su carácter de asesor, vocal//(usuario), invitado permanente y/o representante a las Sesiones de: Consejo General (CG), Consejo General en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (CGPJ), Comité de Informática (CI), Comité de Transparencia (CT), Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG), Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTMAABI), Comité Editorial, Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP), Comisión Provisional para la implementación y desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP), Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2026-2029 (CPPGDI), Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ), Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2026 (COVA), Comisión Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT), Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN), Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)

CONTRALORIA INTERNA

y Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Revocablae e Irreversible No. 16551-2 (Banamex).
(Anexo único)

Asistencia a Eventos.

El titular de la Contraloría durante este cuarto trimestre asistió de manera presencial o virtual a través de la plataforma “YouTube” Institucional y otras plataformas, a los siguientes eventos:

Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral.**Mesa 7: Buenas prácticas en los organismos electorales.**

El 07 de octubre del 2025, a través del Ciclo de Diálogos: **Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral** se llevó a cabo la Mesa de Diálogo “Buenas prácticas en los organismos electorales”, se explicó que, en el ámbito de la innovación tecnológica, el IECM ha ido más allá y lo que se ha buscado es ampliar la garantía del ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, ejemplo de ello, es el sistema electrónico por internet. En la vertiente de transparencia electoral, se destacó la implementación de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, una herramienta que permite construir ciudadanía y ofrece información de los procesos democráticos, modalidades de participación y la normativa electoral. Por último, con el objetivo de mantener la confianza ciudadana, se destacó que el IECM fortalece sus mecanismos de rendición de cuentas y transparencia proactiva a través de la publicación de información oportuna y accesible.

Como muestra de buenas prácticas del IECM se mencionó la utilización de la mascarilla braille, la lupa Fresnel, el sello “x”, el voto electrónico, el crayón triangular ergonómico para personas con discapacidad motriz o personas mayores y la base porta urnas, todo para una participación ciudadana más inclusiva.

Primer Concurso de disfraces IECM 2025.

El 31 de octubre del 2025, Día de Muertos, se llevó a cabo el primer concurso de disfraces en el IECM con el propósito de fomentar la integración familiar, celebrar nuestras tradiciones y fortalecer la convivencia en un ambiente de respeto, inclusión y alegría.

En el evento participaron las hijas e hijos de las personas trabajadoras adscritas a las áreas de la sede central y de las Direcciones Distritales del IECM. Los disfraces se inspiraron en las Tradiciones Mexicanas: Día de Muertos y personajes típicos (catrinas y catrines).

Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral.

Mesa 8: Innovaciones tecnológicas en la gestión electoral.

El 04 de noviembre del 2025, a través del Ciclo de Diálogos: **Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral** se llevó a cabo la Mesa de Diálogo: “Innovaciones tecnológicas en la gestión electoral”, en la que se comentó que el IECM ha implementado la tecnología en los procesos electorales, como el voto electrónico o la inclusión de inteligencia artificial en el análisis de datos electorales.

Curso virtual “Mujeres en acción: Transformación de la discriminación y construcción de Igualdad desde los Derechos Humanos”

El 04 de noviembre del 2025 se realizó el curso virtual sincrónico “Mujeres en acción: Transformación de la discriminación y construcción de Igualdad desde los derechos humanos”, el cual tuvo como propósito reflexionar sobre las raíces históricas y sociales de la desigualdad y discriminación de género, los marcos jurídicos y avances en la defensa de los derechos de las mujeres, así como los retos actuales y estrategias para la construcción de la igualdad sustantiva desde un enfoque basado en los derechos humanos.

Cinefórum “Ahora que estamos juntas”

El 02 de diciembre del 2025 el IECM organizó el Cineforum “Ahora que estamos juntas”, la temática se centra en la lucha de las mujeres contra el acoso sexual callejero y la importancia de generar redes de apoyo y autodefensa entre ellas.

Tras la proyección del material audiovisual, se llevó a cabo un conversatorio, en el cual se destacó que, aunque la violencia de género es un fenómeno histórico y estructural, los movimientos de mujeres y la contribución de los feminismos han impulsado avances importantes, entre ellos, la creación de marcos legales, protocolos de atención y mecanismos institucionales. Asimismo, se enfatizó que la erradicación de la violencia no es responsabilidad exclusiva de las mujeres, sino que requiere la participación activa de los hombres, el fortalecimiento de políticas públicas con perspectiva de género y la creación de entornos seguros que eviten la revictimización y garanticen el acceso efectivo a la justicia.

1.2 Objetivos Alcanzados.

Los propósitos sustantivos de la oficina del Contralor que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2025 son referidos en la siguiente tabla:

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 1
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)

Actividad/Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-19						
Observar y Coordinar la elaboración e implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2026	Programa de trabajo	1.0	1.0	100.0	100.0	Se cumplió con la actividad al 100%
Supervisar la Implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2025	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	Se inició y concluyó una revisión específica con clave RE-1/25, denominada "Centro de Documentación"
Revisar la celebración en los plazos establecidos en los actos de Entrega – Recepción y Aclaración de las personas servidoras públicas del IECM en términos de la normalidad aplicable.	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	Durante este trimestre se atendieron 35 solicitudes de actas entrega-recepción.
Supervisar que se emitan dentro de los plazos legales, los acuerdos de trámite y se realicen las diligencias correspondientes para la substanciación de los procedimientos administrativos.	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	Durante este trimestre se emitió una resolución administrativa del expediente CI/PARA/04/2025 en la que se determinó como sanción una Amonestación Privada.
Fiscalizar la recepción de denuncias, el trámite y la	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	Durante este trimestre se abrieron

CONTRALORIA INTERNA

realización de diligencias de investigación, así como la emisión determinada derivada de la investigación en apego a la normatividad aplicable.						06 expedientes de investigación
Atender la recepción, sustanciación y resolución de las inconformidades que presenten los proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	Durante este trimestre no se promovieron inconformidades.
Supervisar la recepción, el registro y resguardo de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos del IECM, así como el aviso de adscripción y la emisión de su acuse correspondiente.	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	Durante este trimestre se recibieron 61 avisos de adscripción o recontratación y 63 declaraciones de situación patrimonial.
Observar el seguimiento a las Sesiones de las Comisiones Permanentes y Comités Asignados	Documento	25.0	25.0	100.0	100.0	Se asistió a 48 sesiones de Comités y Comisiones.
Verificar el seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a los Procesos de Participación Ciudadana.	Documento	1.0	1.0	100.0	100.0	Se entregó Informe del Seguimiento realizado por la Contraloría Interna a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 a la Presidencia del Consejo General del IECM

CONTRALORIA INTERNA

Eficacia en la Elaboración de Informes Actividades Trimestrales, Anual.	Informe	1.0	1.0	100.0	80.0	Se elaboró el cuarto informe trimestral del 2025.
---	---------	-----	-----	-------	------	---

Por lo que refiere a las actividades institucionales de la oficina del Contralor presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.

1.3 Actividades Complementarias.

El 01 de diciembre del 2025, el personal de la Contraloría Interna asistió a la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Ciudad de México y de la Consulta de presupuesto Participativo 2025, así como los materiales electorales y consultivos no susceptibles de ser reutilizados.

El 18 de diciembre se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

2.1 Actividades

Actividad Institucional 02-136-010327. “Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025”
02-136-071937 “Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna”

Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025

Ejecución de las cinco auditorías programadas en el Programa Interno de Auditoría 2025

04/25 “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria”

La presente revisión tuvo como objetivo verificar si los mecanismos y acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación con relación al seguimiento de las actividades que realizaron las Comisiones de Participación Comunitaria y si las mismas aportaron elementos que contribuyan a evaluar el nivel de cumplimiento de sus metas y objetivos específicos de la dirección ejecutiva citada.

Mediante oficio núm. IECM/CI/222/2025 del 20 de noviembre de 2025, se remitió el Informe de Resultados de Auditoría a la persona titular de la Presidencia del Consejo General, haciéndolo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Al respecto, la unidad administrativa auditada se encuentra en el plazo de 30 días hábiles otorgado para atender las recomendaciones derivadas de la auditoría.

05/25 “Programa de Organización Electoral y Geoestadística 2024”

La presente revisión tuvo como objetivo verificar si las actividades institucionales previstas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, relacionadas a la organización y preparación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, aportaron elementos que contribuyan a evaluar el nivel de cumplimiento de sus metas y objetivos específicos.

Mediante oficio núm. IECM/CI/241/2025 del 19 de diciembre de 2025, se remitió el Informe de Resultados de Auditoría a la persona titular de la Presidencia del Consejo General, haciéndolo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. Al respecto, la unidad administrativa auditada se encuentra en el plazo de 30 días hábiles otorgado para atender las recomendaciones derivadas de la auditoría.

RE-1/25 “Centro de Documentación”

La presente revisión tuvo como objetivo comprobar que los mecanismos de control y acciones implementadas por la Dirección del Secretariado para la custodia, operación y actualización adecuada de la colección física y digital de libros y revistas que conforman al Centro de Documentación y la adquisición de material bibliográfico, digital y audiovisual, aseguren su cumplimiento y se encuentren vigentes y en operación.

CONTRALORIA INTERNA

Mediante oficio núm. IECM/CI/227/2025 del 25 de noviembre de 2025, se remitió el Informe de Resultados de Auditoría a la persona titular de la Presidencia del Consejo General, haciéndolo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva.

Sequimiento de las acciones derivadas de los resultados de las auditorías o revisiones específicas

Las acciones de seguimiento de recomendaciones, derivadas de observaciones en las auditorías practicadas, emitidas junto con el Informe de Resultados de Auditoría, tienen como objetivo verificar si las unidades administrativas auditadas llevaron a cabo la implementación de mecanismos de control o supervisión o, de ser el caso, las acciones necesarias que permitan atenderlas y evitar la reincidencia de las irregularidades, así como la comisión de errores o incumplimientos de la normatividad aplicable. De dichas actividades, se desprendió lo siguiente:

04/24, “Vinculación con Organismos Externos”

Mediante oficio núm. IECM/CI/199/2025 del 10 de octubre de 2025, se comunicó a las personas titulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa que se dieron por atendidas las recomendaciones preventivas 01 “Evaluación de Control Interno” y 03 “Recursos financieros”.

01/25 “Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024”

Mediante oficio núm. IECM/DEGDHECyCC/584/2025 del 4 de noviembre de 2025, la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, proporcionó información con objeto de atender las recomendaciones emitidas, las cuales se encuentran en proceso de análisis.

02/25 “Jornada Electoral”

Mediante oficio núm. IECM/SA/DACPYS/2000/2025 del 22 de octubre de 2025, la persona titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, proporcionó información y documentación adicional sobre las acciones encaminadas a la atención de las recomendaciones, las cuales se encuentran en proceso de análisis.

Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna

CONTRALORIA INTERNA

Dar seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a los Procesos de Participación Ciudadana.1. *Seguimiento a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.*

La CI, a través de su titular y del personal de la SACyE, dio seguimiento a los actos, actividades y acciones relacionadas con la instrumentación y organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como aquellos en los que la normatividad interna del IECM prevé su participación.

Dar seguimiento a las sesiones ordinarias de las Comisiones permanentes y Comités asignados.

Como parte de las acciones vinculadas a esta actividad institucional, la SACyE dio seguimiento, realizó el análisis de los documentos y elaboró notas informativas e/o informes de los órganos colegiados siguientes: Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadanía (CGDHECyCC); Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP); Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2026-2029 (CPPGDI); Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2026 (COVA), Comisión Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT) y Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN) y Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) .

Durante el periodo que se informa, la SACyE dio seguimiento a **27** sesiones de Comisiones de las cuales **21** fueron ordinarias; **3** extraordinarias y **3** urgentes. El seguimiento a las sesiones se efectuó a través de la plataforma digital “Microsoft Teams”, así como de las ligas internas de Youtube. Se precisa que las sesiones a las que dio seguimiento la CI, a través de su titular y del personal de la SACyE, fueron a las que asistió en calidad de invitada. En el cuadro que se inserta a continuación se precisan las sesiones a las cuales esta Subcontraloría dio seguimiento:

#	COMISIÓN O COMITÉ	PERÍODO	SESIÓN			FECHA
			ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	
1	Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)	Cuarto Trimestre	1			20/10/25
			1			21/11/25
			1			10/12/25

CONTRALORIA INTERNA

#	COMISIÓN O COMITÉ	PERÍODO	SESIÓN			FECHA
			ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	
2	Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC)	Cuarto Trimestre	1			21/10/25
				1		19/11/25
			1			21/11/25
			1			10/12/25
3	Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCYC)	Cuarto Trimestre			1	14/10/25
			1			20/10/25
			1			21/11/25
					1	28/11/25
			1			10/12/25
					1	12/12/25
4	Comisión Provisional para la implementación y desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP)	Cuarto Trimestre	1			20/10/25
5	Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2026-2029 (CPPGDI)	Cuarto Trimestre	1			21/10/25
			1			21/11/25
			1			10/12/25
				1		19/12/25
6	Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ)	Cuarto Trimestre	1			21/10/25
			1			21/11/25
			1			10/12/25
7	Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2026 (COVA)	Cuarto Trimestre		1		21/11/25
			1			10/12/25
8	Comisión Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT)	Cuarto Trimestre	1			21/11/25
			1			10/12/25
9	Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN)	Cuarto Trimestre	1			21/11/25
			1			10/12/25
			27	21	3	3

CONTRALORIA INTERNA

Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y actividades en los que sea convocada la Contraloría Interna.

Durante el periodo que se reporta, la CI recibió solicitudes de acompañamiento, por distintas áreas del IECM, mismas que fueron turnadas y atendidas por la SACyE, de acuerdo con lo siguiente:

Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Aplicación de exámenes a personal eventual	13 de octubre
2	Aplicación de exámenes a personal de la Rama Administrativa	7 de noviembre y 11 de diciembre

Secretaría Ejecutiva

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Capacitación virtual "Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y acceso a la información pública"	30 de octubre

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Devolución de los cuadernillos de la Lista Nominal Electoral	12 de noviembre

Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Acompañamiento al Inventario Físico del Oficinas Centrales y Almacén Tláhuac	16 de diciembre

2.2 Objetivos Alcanzados

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo con las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al cuarto trimestre de 2025.

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 2
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento
Cuarto Informe Trimestral

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-010122. "Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026".						
Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026	Programa	0	0	0%	100.0%	
02-136-010327. "Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025."						
Ejecución de las cinco auditorías programadas en el Programa Interno de Auditoría 2025	Acta	1	2	100%	100.0%	De conformidad con el Programa Interno de Auditoría, por instrucción de la persona titular de la Contraloría Interna, se inició y concluyó una revisión específica con clave RE-1/25, denominada "Centro de Documentación"
Seguimiento de las acciones derivadas de los resultados de las auditorías o revisiones específicas	Acciones de seguimiento	3	3	100%	100.0%	Se dio seguimiento a las auditorías 04/24 "Vinculación con Organismos Externos" y 01/25 "Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024"
02-136-071937 "Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna".						
Dar seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a los Procesos de Participación Ciudadana.	Informe	1	1	0	100.0%	Se entregó Informe del Seguimiento realizado por la Contraloría Interna a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 a la Presidencia del Consejo General del IECM mediante oficio IECM/CI/242/2025

CONTRALORIA INTERNA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
						el 19 de diciembre de 2025.
Dar seguimiento a las sesiones ordinarias de las Comisiones permanentes y Comités asignados.	Nota	12	12	100%	100.0%	Adicionalmente, durante el cuarto trimestre la CI recibió 12 invitaciones a fin de dar seguimiento a las Comisiones Provisionales siguientes: CPPGDI, COIDAVEPPP, COPIT, COVA y la COVIN, considerando también que en algunas Comisiones se recibieron más de una invitación. Asimismo, la SACyE, dio seguimiento a 3 sesiones de la COPIPJ.
Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y actividades en los que sea convocada la Contraloría Interna.	Reporte	3	3	100%	100.0%	Adicionalmente, durante el cuarto trimestre la CI recibió 3 solicitudes de acompañamiento.

2.3 Actividades Complementarias.

Mediante oficio núm. IECM/CI/202/25 del 15 de octubre de 2025, se comunicó a la persona titular de la Presidencia del Consejo General sobre el resultado del análisis y evaluación del Informe de Avance

CONTRALORIA INTERNA

financiero, programático-presupuestal del órgano autónomo, en términos de transparencia y rendición de cuentas, correspondiente al primer semestre de 2025.

Personas adscritas a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, concluyeron diversos cursos previstos en el Programa de Capacitación para el Personal de la Rama Administrativa 2025, como son “*El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía*”, “*Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades*”, “*Técnicas de argumentación e interpretación jurídica*” y “*Redacción administrativa y estrategias de lectura*”.

3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

3.1 Actividades de la Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Administrativos.

Actas de Entrega-Recepción y Aclaraciones solicitadas.

Respecto al cumplimiento de la obligación de las personas servidoras públicas cuyas funciones conforme a la normativa aplicable en la materia les corresponde el cumplimiento de esta, en el trimestre que se reporta se atendieron 35 solicitudes para la formalización de actas administrativas de entrega-recepción.

Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.

Respecto del ejercicio **2022**, se continúa con el seguimiento de **01** Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) su estado procesal es el siguiente:

- **CI/PRA/08/2022.**- El 20 de octubre de 2025, mediante sentencia de fecha 04 de agosto, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (**TJACDMX**), resolvió reconocer la validez de la **resolución administrativa de fecha 17 de febrero de 2023**, emitida por esta Contraloría Interna en los autos del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/08/2022**. Sin embargo, dicha resolución se encuentra sub judice ya que pudiera ser recurrida, en su caso, por la presunta responsable.

Respecto del ejercicio **2023**, se continúa con el seguimiento de **01** Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) el estado procesal es el siguiente:

CONTRALORIA INTERNA

- **CI/PRA/05/2023.**- Con fecha 27 de septiembre de 2024, se notificó a esta Contraloría el acuerdo del 12 de julio de 2024, dictado por el **TJACDMX** en el expediente TE/I-6618/2023, en el que se aperturó el plazo para presentar alegatos por parte de las partes, por lo que este Órgano Interno de Control dio cumplimiento mediante escrito del 4 de octubre de 2024.

Respecto al ejercicio **2024**, se continúa con el trámite de **05 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, de los cuales **01** corresponde a **FALTA NO GRAVE** y **04** a **FALTAS GRAVES**, conforme a lo siguiente:

FALTA NO GRAVE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
01 CI/PRA/36/2024	Recibido el 22-mayo-24 Acuerdo de Admisión 23-mayo-24	El 20 de noviembre de 2025, se notificó a esta Contraloría Interna la resolución emitida por el Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, en el Recurso de Revisión en el que se determinó el sobreseimiento, respecto de la impugnación promovida por la presunta responsable en contra del incidente de incompetencia planteado.

Los **04** correspondientes a **Faltas Graves**, fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa, quien es la autoridad jurisdiccional competente para su resolución, conforme lo siguiente:

FALTAS GRAVES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
1 CI/PRA/01/2024	Recibido: 06-febrero-2024 Acuerdo admisión: 08-febrero-2024	En fecha 09 de julio de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna de la apertura del periodo de alegatos, los cuales se fueron rendidos por parte de la Autoridad Substancialdora el 04 de agosto de 2025. Pendiente para emitir resolución por parte del Tribunal.
2 CI/PRA/37/2024	Recibido 30-mayo-2024 Acuerdo de Admisión: 31-mayo-2024.	El 17 de junio de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna el Acuerdo de Admisión de Pruebas de fecha 27 de noviembre de 2024. Se encuentra pendiente notifiquen a esta Contraloría la apertura de alegatos.
3 CI/PRA/66/2024	Recibido 17-junio-2024 Acuerdo de Admisión: 17-junio-2024	El 09 de septiembre de 2024 se notificó a esta autoridad substancialdora el acuerdo del 26 de agosto de 2024 por el cual se tuvo por admitido el procedimiento administrativo. A la fecha se encuentra pendiente de substanciar por parte del Tribunal.
4 CI/PRA/158/2024	Recibido 26-septiembre-2024	En fecha 06 de noviembre de 2025, se notificó a la Autoridad Investigadora la Resolución del 20 de

CONTRALORIA INTERNA

		Acuerdo de admisión: 27-septiembre-2024	octubre de 2025, en la que se determinó la NO RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA de los presuntos responsables. En fecha 28 de noviembre de 2025, la Autoridad Investigadora interpuso el respectivo Recurso de Apelación.
--	--	---	---

Respecto al ejercicio **2025** se continúa con **04 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en trámite**, **02** corresponden a **Faltas Administrativas No Graves** y **02** por **Falta Grave**; conforme a lo siguiente:

FALTAS NO GRAVES

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
01	CI/PRA/005/2025	Recepción: 07-agosto-2025 Admisión 08-agosto-2025	Se encuentran con cierre de instrucción y en la elaboración del respectivo proyecto de resolución.
02	CI/PRA/007/2025	Recepción: 24-septiembre-2025 Admisión 25-septiembre-2025	Se encuentran con cierre de instrucción y en la elaboración del respectivo proyecto de resolución.

FALTAS GRAVES

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
01	CI/PRA/003/2025	Recepción: 28-mayo-25 Admisión: 29-mayo-25	En fecha 23 de junio de 2025, se celebró Audiencia Inicial. El 15 de junio de 2025, fueron remitidos los autos al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mismo que fue radicado con el expediente TE/I-5516-2025. Con fecha 17 de septiembre de 2025, se notificó a esta Contraloría Interna el Acuerdo de Acción de Responsabilidad Administrativa, iniciando así la substanciación de dicho procedimiento.
02	CI/PRA/006/2025	Recepción: 18-agosto-2025 Admisión 19-agosto-2025	En fecha 10 de septiembre de 2025, se celebró Audiencia Inicial. El 11 de septiembre de 2025, fueron remitidos los autos del expediente en cita al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mismo que fue radicado con el número de expediente: TE/I-7917/2025 en la Primera Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y de Buena Administración.

CONTRALORIA INTERNA

			En fecha 03 de octubre de 2025, fue notificado a esta Contraloría Interna el Acuerdo de Admisión de Acción de Responsabilidad Administrativa del 22 de septiembre del mismo año, iniciando así la substanciación de dicho procedimiento.
--	--	--	--

01 Procedimiento por **Falta Grave**, recibido en el trimestre que se reporta:

FALTA GRAVE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
01 CI/PRA/008/2025	Recepción: 07-noviembre-2025 Admisión 11-noviembre-2025	En fecha 08 de diciembre de 2025 se desahogó la Audiencia Inicial y el 09 del mismo mes y año, fue remitido al Tribunal de Justicia Administrativa para la substanciación correspondiente.

Sanciones Administrativas impuestas por la Contraloría Interna.

Durante el trimestre que se informa, esta Contraloría Interna emitió una Resolución Administrativa de fecha 27 de octubre de 2025, en el expediente **CI/PRA/04/2025**, en la que se determinó imponer como sanción la **Amonestación Privada**.

Medios de Impugnación interpuestos ante las Instancias Jurisdiccionales competentes por las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría Interna o Terceros.

JUICIOS DE NULIDAD

- El 06 de noviembre de 2025, en el **Juicio de Nulidad número TE/I-3917/2025**, promovido en contra de la resolución recaída en el Recurso de Revocación CI/RREV/03/2025, derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/82/2024**, se notificó a la Contraloría Interna la sentencia del 25 de septiembre del mismo año, en la que se determinó la Nulidad para efectos de emitir otra resolución; sin embargo, el 14 de noviembre de 2025, esta autoridad interpuso Apelación ante la Sala Superior de dicho Tribunal.
- El 03 de octubre de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna la Sentencia de fecha 09 de septiembre de 2025, emitida en el Juicio de Nulidad **TE/I-5417/2025**, promovido en contra de la resolución recaída en el Recurso de Revocación CI/RREV/01/2025, derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/57/2024**, en la que se determinó la VALIDEZ de la

CONTRALORIA INTERNA

Resolución emitida en el Recurso de Revocación CI/RREV/001/2025. El cual se encuentra firme, considerando que no fue impugnada dentro del plazo previsto para ello.

JUICIOS DE AMPAROS

- Por lo que hace al Juicio de Amparo Indirecto **1238/2024**, promovido en contra de la resolución dictada en el Incidente de Incompetencia por Inexistencia promovido en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa CI/PRA/36/2024, el 24 de abril 2025, se notificó resolución del 29 del mismo mes y año, en la que confirma la determinación del Órgano Interno de Control de este Instituto Electoral; en contra de dicha resolución la persona presunta responsable promovió Recurso de Revisión, el cual fue resuelto el 20 de noviembre de 2025, en el que la autoridad jurisdiccional determinó el sobreseimiento del asunto.
- En el Juicio de Amparo Indirecto **977/2025**, promovido en contra de la Resolución de fecha 09 de mayo de 2025, emitida en el expediente CI/RREV/04/2025, correspondiente al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa CI/PRA/117/2024, se emitió la Sentencia interlocutoria de fecha 23 de julio de 2025, en la que se negó la suspensión para efectos de la ejecución de la sanción y se concedió únicamente para la no inscripción de dicha sanción. El 04 de septiembre de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna la Sentencia del 19 de agosto de 2025, en la que se determinó el sobreseimiento del Juicio de Amparo. El 22 de octubre de 2025 se notificó a este Órgano Interno de Control, el proveído del 15 de octubre del mismo año, por el que el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, admitió a trámite el Recurso de Revisión RA 798/2025, promovido por la persona presunta responsable.
- En el Juicio de Amparo Indirecto **1023/2025**, promovido en contra del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa CI/PRA/159/2024, el 11 de septiembre de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna de la Ampliación de la Demanda por parte de la persona servidora pública presunta responsable. El 24 de septiembre de 2025, se notificó la sentencia incidental en la que se determinó conceder la suspensión para efectos de dejar insubsistente o retirar la resolución del expediente laboral del presunto responsable. Se rindieron los informes previo y justificado de la ampliación de demanda el 12 de septiembre de 2025 y 03 de octubre del mismo año, respectivamente; En fecha 10 de noviembre de 2025, se notificó a esta Contraloría Interna, el Acuerdo del 06 de noviembre del mismo año, a través del cual se requirió la presentación de las copias certificadas de la investigación en el expediente CI/PRA/159/2024, lo cual fue atendido el 11 de noviembre de 2025.

CONTRALORIA INTERNA

- El 20 de noviembre de 2025, en el Juicio de Amparo **1138/2025**, promovido en contra de la Sentencia Interlocutora de fecha 27 de junio de 2025, dictada en el expediente **CI/SRESP/SPJyA/IMC/01/2025**, se notificó a esta Contraloría Interna el proveído del 14 de noviembre del mismo año, en el que se requirió copia certificada del expediente CI/PRA/06/2025, lo cual fue atendido el 24 de noviembre de 2025.
- En el Juicio de Amparo **1649/2025**, promovido en contra de la Sentencia Interlocutoria de fecha 22 de septiembre de 2025, dictada en el expediente **CI/SRESP/SPJyA/IMC/02/2025**, los días 30 de octubre y 13 de noviembre de 2025 se rindieron los Informes Previo y Justificado, respectivamente. El 01 de diciembre de 2025 se requirió a esta Contraloría Interna se informe el domicilio del tercero interesado en el procedimiento, dicho requerimiento fue atendido el 03 de diciembre del mismo año.

RECURSOS

En el trimestre que se reporta, se interpuso **01** Recuso de Reclamación, en contra del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha 25 de septiembre de 2025, emitido en el expediente **CI/PRA/07/2025**, en el cual, se emitió Resolución de fecha 13 de noviembre de 2025 en la que se confirmó el Acuerdo impugnado.

Por otra parte, durante el trimestre que se informa, **se atendieron 03 solicitudes** formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), a fin de que la Contraloría Interna informará, en el ámbito de sus atribuciones sobre la existencia de algún procedimiento en contra de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral que impidiera la celebración de convenios conciliatorios y de pago a ex personas servidoras públicas del IECM.

Así mismo, **se atendieron 15 solicitudes** formuladas por la Secretaría Ejecutiva (SE), en el sentido de informar si las personas servidoras públicas del IECM que solicitaron dar por terminada su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a algún Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) previsto en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX), o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el Procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral por convenio. Asimismo, se informa que se realizó un desistimiento.

Durante el trimestre que se reporta se recibieron un total de **63 Declaraciones de Situación Patrimonial** en sus diferentes modalidades, conforme a lo siguiente:

CONTRALORIA INTERNA

- Inicial **14.**
- Conclusión **49.**

Finalmente, con relación a las personas servidoras que solo cambiaron de adscripción y que por ello no están obligadas a presentar declaración de conclusión, se informa que este Órgano Interno de Control recibió **61 Avisos de Cambio de Adscripción o Recontratación**, ello conforme a lo previsto en el artículo 33, fracción III, párrafo primero, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, misma que establece que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder de gobierno, las personas servidoras públicas únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión.

3.2. Actividades de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités

En este sentido, durante el trimestre que se reporta, la Contraloría Interna, a través de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités, realizó las siguientes actividades.

Asistencia y Asesoría a Comités.

La participación de la Contraloría Interna en la asistencia y asesoría a Comités, inicia a solicitud de las personas servidoras públicas responsables de estos, es decir, por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas; una vez que se recibe la documentación respectiva de las sesiones en turno, se estudia y analiza con objeto de emitir, en su caso, las observaciones o brindar la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión, dicho análisis se efectúa en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el trimestre **octubre-diciembre**, se asistió a **18** sesiones en calidad de asesor, vocal, invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo.

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que se participó:

Comité de Informática.

CONTRALORIA INTERNA

Este Órgano Colegiado celebró las **Sesiones Ordinarias, 10^a 11^a y 12^a (3)**, así como la **Extraordinaria 4^a (1)**, en las cuales se analizó la siguiente información:

- Proyectos de las Minuta de la Novena, Décima y Décima Primera Sesión Ordinaria; así como de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2025.
- Seguimiento de acuerdos del Comité.
- Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para solicitar:
 - La adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV).
 - La suscripción al software Mosyle Business para el despliegue de equipos móviles administrados para la operación ordinaria, procesos electorales y presupuesto participativo.
 - La adquisición de diversos bienes informáticos y de comunicaciones para operación ordinaria y presupuesto participativo.
 - La adquisición de consumibles para impresoras de equipos adquiridos en 2025
 - La adquisición de suscripciones de software para operación ordinaria y mecanismos de presupuesto participativo.

Durante este trimestre **se emitieron 4 observaciones y sugerencias** de forma y fondo derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Este Órgano Colegiado celebró las **Sesiones Extraordinarias, 4^a y 5^a (2)**, en las que se analizó la siguiente información:

- Proyecto de Acuerdo por el que se declara conveniente y viable la propuesta de arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Holanda número 21, Colonia San Diego Churubusco, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04120, en la Ciudad de México, como Sede del Distrito 26.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Holanda número 21, Colonia San Diego Churubusco, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04120, en la Ciudad de México, como Sede del Distrito 26.

Durante este trimestre **se emitieron 2 observaciones y sugerencias** de forma y fondo derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité de Transparencia.

De conformidad con los artículos 6 y 8 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Titular de la Contraloría Interna, funge como Vocal, por lo que tiene derecho a voz y voto en los asuntos que se sometan a consideración de este Comité.

Este Órgano Colegiado celebró las **Sesiones Ordinarias, 10^a, 11^a y 12^a (3)**, así como la **Extraordinaria 4^a (1)**, en las cuales se analizó la siguiente información:

- Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025.
- Informe de Actividades correspondiente al tercer trimestre de 2025.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicituds de Información Pública y de Datos Personales correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales correspondiente al tercer trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
- Presentación, del Tercer, Cuarto y Quinto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.
- Aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización de este Instituto Electoral, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166025001154.

Durante este trimestre **se emitió 1 observación de fondo** derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

En el caso de este Comité, se funge como vocal (usuario) y representante, de conformidad con el artículo 5, fracción IV del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

CONTRALORIA INTERNA

Este Órgano Colegiado celebró la **Sesiones Ordinarias 5^a y 6^a (2)**, en las que se analizó la siguiente información:

- Minutas de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria de 2025 y Primera Sesión Extraordinaria.
- Cuarto y Quinto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
- Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos en la y Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria, así como en la Primera Sesión Extraordinaria.
- Presentación de la Minuta de la Tercera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental, celebrada el 12 de noviembre de 2025.
- Modificación de las series documentales de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, establecidas en el Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las Áreas Centrales.
- Modificación de las series documentales de la oficina de las Consejerías Electorales Erika Estrada Ruiz, Cecilia Aida Hernández Cruz y César Ernesto Ramos Mega; Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y Unidad Técnica de Servicios Informáticos, establecidas en el Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las Áreas Centrales.
- Cuestionario de Evaluación y Calendario de la Supervisión 2025 en los Archivos de Trámite, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional.
- Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Modalidad de destino del papel resultante de la Baja Definitiva de la Documentación Institucional.

Toda vez que, a consideración de la Contraloría Interna, tanto la convocatoria como la documentación de la cual se tuvo conocimiento, se ajustaron al marco legal aplicable, durante este trimestre **no se emitieron observaciones y sugerencias a la misma**.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

Este Órgano Colegiado celebró las **Sesiones Ordinarias, 10^a, 11^a y 12^a (3), la Sesión Extraordinarias 7^a y 8^a (2)**, así como la **Sesión Urgente 2^a (1)**, en las cuales se analizó la siguiente información:

CONTRALORIA INTERNA

- Actas de las Novena, Décima, Décima Primera Sesiones Ordinarias de 2025; las Actas de la Séptima y Octava Sesión Extraordinaria del año 2025, así como el Acta de la Segunda Sesión Urgente de 2025.
- Presentación de los siguientes informes:
 - Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del año 2025;
 - Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores;
 - Sobre el Seguimiento de Acuerdos del año 2025;
 - De la Conclusión de Asuntos Dictaminados, correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio 2025.
 - Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio 2025
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de un equipo de sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para robustecer significativamente su seguridad interna, enfrentar de manera efectiva las amenazas actuales, y asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-15-CIO-09-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la contratación que corresponda para la adquisición de suscripciones de software Adobe Acrobat DC Pro, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender diversas actividades institucionales, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-16-CIO-09-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de un servidor de cómputo de alto rendimiento solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, que debe integrarse a la infraestructura virtual para el Clúster de VMware operativo del Instituto, con el objetivo de atender diversas solicitudes de las áreas derivadas del crecimiento de necesidades de servicios y procesos operativos para tener una capacidad instalada óptima, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-17-CIO-09-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de un equipo analizador de tráfico para la red institucional

CONTRALORIA INTERNA

del Instituto Electoral de la Ciudad de México, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-18-CIO-09-2025.

- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de diversos bienes informáticos solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender actividades de la operación ordinaria de las áreas del Instituto, del Proceso de Presupuesto Participativo 2026, elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029, así como para los procesos electorales locales, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-19-CIO-09-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición del equipo y accesorios de audio, video y fotografía solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para atender actividades de la operación ordinaria, procesos electorales y de participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de la suscripción del software Genially Plan Team, suscripción al software Mosyle Business para el despliegue de equipos móviles administrados para la operación ordinaria, procesos electorales y presupuesto participativo, y suscripción al Banco de Imágenes Freepik, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender diversas actividades institucionales, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-02-CIO-10-2025 y ACU-01-CIE-04-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de los consumibles de impresoras que se requieren para mantener en operación y óptimo funcionamiento los equipos adquiridos en el ejercicio 2025, y que se encuentran asignados a diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-04-CIO-10-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de diversos bienes informáticos y de comunicaciones; así como la adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV), solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para dar atención a diferentes necesidades de carácter institucional, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-10-2025 y ACU-03-CIO-10-2025.

CONTRALORIA INTERNA

- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, la renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, la renovación de dominios y DNS del Instituto, adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto, así como la contratación del servicio de Google API, conceptos que fueron solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-09-2025, ACU-07-CIO-09-2025, ACU-08-CIO-09-2025, ACU-09-CIO-09-2025, ACU-11-CIO-09-2025 y ACU-12-CIO-09-2025, y catalogados como irreductibles para el ejercicio fiscal 2026.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional, para atender los requerimientos formulados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante requisiciones de compra números 1036, 1041, 1042, 1043, 1045, 1047, 1049 y 1050.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la adquisición de los bienes correspondientes a las partidas números 8, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 42, 43, 49, 51, 54, 61, 66, 68, 69 y 70 que fueron declaradas desiertas en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-10/25.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft como irreducible para el ejercicio fiscal 2026, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y asimismo, del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, con la empresa Microsoft México, S. de R.L. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante Acuerdo ACU-10-CIO-09-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la adquisición de los certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con carácter de irreducible para el ejercicio fiscal 2026, con la empresa Certsuperior, S. de R.L. de C.V., por, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados en la Novena Sesión Ordinaria por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-11-CIO-09-2025.

CONTRALORIA INTERNA

Durante este trimestre **se emitieron 2 observaciones y sugerencias** de forma y fondo derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité Editorial

De conformidad con los artículos 2 y 17 del Reglamento de Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Titular de la Contraloría Interna funge como Invitado permanente, por lo que tiene derecho a voz, pero sin voto, en los asuntos que se sometan a consideración de este Comité.

En el periodo que se reporta se atendió las **Sesiones Ordinarias, 2^a y 3^a (2)**, así como la **Sesión Extraordinaria 1^a (1)** para las que se examinaron los siguientes documentos:

- Minuta de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial realizada el 8 de septiembre de 2025.
- Aprobación del contenido del Manual de Ciudadanía
- Dictamen de pertinencia para la publicación titulada “*Derechos y libertades de las mujeres*” (Clásicos de Política y Democracia. Tomo I)
- Dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para las publicaciones de la serie “*Clásicos de Política y Democracia*”: Sobre el contrato social y la democracia moderna (Tomo II) y Vida en comunidad (Tomo III).

Durante este trimestre **se emitieron 1 observación y sugerencia** de forma y fondo derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

Dicha Comisión conforme lo previsto en el artículo 59 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya función es supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos normativos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General. El Titular de la Contraloría Interna tiene el carácter de Invitado a las sesiones de esta Comisión.

En el periodo que se reporta se atendió las **Sesiones Ordinarias, 10^a, 11^a y 11^a (3)**, para las que se examinaron los siguientes documentos:

CONTRALORIA INTERNA

- Actas de las Novena, Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias de 2025
- Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicituds de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
- Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2025.

Asistencia a Procesos Adjudicatorios.**Licitaciones Públicas Nacionales:**

En el trimestre **octubre-diciembre**, se asistió a **5 licitaciones** realizadas por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios:

- **IECM-LPN-07/25.** Relativa a la “*Contratación de la prestación del servicio especializado para robustecer la seguridad de la infraestructura en la nube del Instituto Electoral de la Ciudad de México; la prestación de servicio que implemente mejoras en los módulos de bienes patrimoniales y adquisiciones en el Sistema Informático Integral de Administración denominado SIIAD, así como la adquisición de diversos bienes informáticos*”.

Con fecha 18 de noviembre de 2025, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-07/25, concluyendo con la adjudicación de 11 de las 14 partidas en concurso.

CONTRALORIA INTERNA

- **IECM-LPN-08/25.** Relativa a la “*Contratación de la prestación de diversos servicios; la renovación y suscripción de diversas licencias de software, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2026, así como, la adquisición, producción e impresión de diversos materiales promocionales para el personal eventual que auxiliara a los órganos desconcentrados durante 2026*”.

Con fecha 4 de diciembre de 2025, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-08/25, concluyendo con la adjudicación de 40 de las 45 partidas en concurso.

- **IECM-LPN-09/25.** Relativa a la “*Contratación de la prestación de diversos servicios por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2026*”.

Con fecha 5 de diciembre de 2025, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-09/25, concluyendo con la adjudicación de 18 de las 24 partidas en concurso.

- **IECM-LPN-10/25.** Relativa a la “*Adquisición de diversos bienes informáticos; suscripción de diversas licencias de software; materiales y útiles de oficina y consumibles de impresoras; equipo y accesorios de audio, video y fotográfico, así como la contratación de la prestación de diversos servicios*”.

Con fecha 18 de diciembre de 2025, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-10/25, concluyendo con la adjudicación de 55 de las 71 partidas en concurso.

- **IECM-LPN-11/25.** Relativa a la “*Adquisición de automóviles tipo sedan y camioneta pick up*”.

Con fecha 23 de diciembre de 2025, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-10/25, concluyendo con la adjudicación de 1 de las 3 partidas en concurso.

Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el trimestre **octubre-diciembre**, se asistió a **5 concursos** realizados por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios. Tal como se precisa a continuación:

CONTRALORIA INTERNA

- **IECM-INV-11/25.** Relativa a la “*Suministro, instalación y puesta en marcha de elevador para edificio principal de las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México*”, el cual **se declaró desierto** tal como se hizo constar en el acta respectiva.
- **IECM-INV-12/25.** Relativa a la “*Contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y recarga de extintores de los 35 inmuebles que ocupan las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como al equipo complementario contra incendios de Oficinas Centrales y el mantenimiento preventivo y correctivo a dos redes de motobombas e hidrantes contra incendios ubicadas en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en el Almacén Tláhuac*”, el cual **se declaró desierto** tal como se hizo constar en el acta respectiva.
- **IECM-INV-13/25.** Relativa a la “*Contratación de la prestación de servicio que implemente mejoras en los módulos de bienes patrimoniales y adquisiciones en el Sistema Informático Integral de Administración denominado SIIAD, así como la adquisición de diversos bienes informáticos*”, el cual **se declaró desierto** tal como se hizo constar en el acta respectiva.
- **IECM-INV-14/25.** Relativa a la “*Contratación de la prestación de diversos servicios, así como, la adquisición, producción e impresión de diversos materiales promocionales para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante 2026*”, el cual **se declaró desierto** tal como se hizo constar en el acta respectiva.
- **IECM-INV-15/25.** Relativa a la “*Adquisición de automóviles tipo sedan y camioneta pick up*”, el cual **se declaró desierto** tal como se hizo constar en el acta respectiva.

Investigación de Presuntas Responsabilidades.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3, fracciones II y XIII, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 100 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México 105, fracción V y XVIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y, 22, fracciones IV y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el **cuarto trimestre del ejercicio 2025**, las actividades desarrolladas en el cumplimiento de la función para desahogar las denuncias recibidas, y la debida integración de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

CONTRALORIA INTERNA

A) En el cuarto trimestre del 2025 se recibieron un total de **7** denuncias, las cuales se atendieron de la siguiente manera:

1º. **01** se trató como Expediente de Atención de Trámite Inmediato (**ATI**); **aperturando el expediente identificado con la clave alfanumérica CI/ATI/06/2025**, en el cual se brindó la atención inmediata correspondiente.

2º. **05** fueron tramitadas como Expedientes de Denuncia (**DE**); **los cuales se atendieron conforme a lo siguiente:**

- En **01** se emitió el ACUERDO DE INCOMPETENCIA, al estimar que la autoridad investigadora adscrita a la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México, era incompetente para conocer de los hechos denunciados y, consecuentemente, se remitieron las actuaciones del expediente **CI/DE/20/2025**, a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a efecto de que, en el ámbito de su competencia, determinara lo que en derecho correspondiera.

- En **03** se determinó su desechamiento de plano y, consecuentemente, su archivo; ya que, en estos expedientes conforme al marco legal se consideró que la parte denunciante no aportó los elementos o indicios suficientes que permitieran el inicio de una investigación, mismas que se identificaron con las claves: **CI/DE/21/2025, CI/DE/23/2025 y CI/DE/24/2025**

- En el **01** expediente restante, identificado con la clave: **CI/DE/22/2025**, se encuentra en trámite, debido a que se consideró pertinente un análisis más exhaustivo y/o la ejecución de diversas diligencias previas de investigación para determinar el inicio o no de una investigación por presuntas responsabilidades.

3º. La **01 denuncia restante**, se trató como Expediente de Investigación de Presuntas Responsabilidades (**EIPR**), en el cual se acordó de manera fundada y motivada el inicio de la investigación respectiva.

B) A la fecha del periodo que se reporta, se encuentran un total de **03** Expedientes en etapa de Investigación, de los cuales, **02** corresponden a Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (**EIPR**), y **01** corresponde a Expediente de denuncia (**DE**), los cuales se señalan a continuación:

CONTRALORIA INTERNA

No.	Expediente	Estado
1	CI/EIPR/08/2025	Investigación
2	CI/EIPR/23/2025	Investigación

No.	Expediente	Estado
1	CI/DE/22/2025	Investigación

C) En este trimestre se emitió la determinación correspondiente en **09** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades (**EIPR**), como a continuación se detalla:

- En los **(03)** expedientes de investigación de presunta responsabilidad identificados con las claves **CI/EIPR/15/2025, CI/EIPR/20/2025 y CI/EIPR/24/2025**, se determinó emitir el Acuerdo de Conclusión y Archivo respectivo, con fundamento en lo previsto en el artículo 100 de la ley de la materia, ante la inexistencia de elementos suficientes que sustentaran la presunta responsabilidad de las personas servidoras públicas investigadas adscritas a este Instituto.
- En los **(06)** expedientes de investigación de presunta responsabilidad restantes, identificados con las claves: **CI/EIPR/11/2025, CI/EIPR/12/2025, CI/EIPR/16/2025, CI/EIPR/19/2025, CI/EIPR/21/2025 y CI/EIPR/22/2025**, se emitió el Acuerdo de Calificación respectivo.

D) Respecto de los **(6)** del expediente referido en el inciso anterior, en el **CI/EIPR/19/2025**, la Autoridad Investigadora remitió a la Autoridad Substanciadora el **(01)** Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (**IPRA**), conforme a lo establecido en los artículos 112 y 194 de la Ley de la materia, a fin de que, en su caso, se iniciará el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas. Por lo que hace a los **(05)**, expedientes restantes: **CI/EIPR/11/2025, CI/EIPR/12/2025, CI/EIPR/16/2025, CI/EIPR/21/2025 y CI/EIPR/22/2025** se encuentra pendiente de remitir el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (**IPRA**) correspondiente, a la autoridad substanciadora.

Seguimiento de Investigación por Presuntas Responsabilidades.

- a)** En el trimestre que se informa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 208 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; la Autoridad Investigadora, compareció a **02** audiencias iniciales como parte del **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas CI/PRA/007/2025 y CI/PRA/008/2025**, correspondientes a los expedientes que se originaron de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos en los

CONTRALORIA INTERNA

expedientes de investigación de responsabilidades administrativas **CI/EIPR/18/2025** y **CI/EIPR/19/2025**, respectivamente; en las que se manifestó y ratificó las imputaciones realizadas a cada uno de los probables responsables, y ofreció las pruebas pertinentes.

- b)** En el seguimiento correspondiente al expediente de investigación por presuntas responsabilidades identificado con la clave alfanumérica CI/EIPR/18/2025, se rindieron manifestaciones en relación con el recurso de reclamación que presentó el presunto responsable, dentro del diverso expediente CI/PRA/007/2025, en contra del acuerdo en el que se admitió el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
- c)** En el seguimiento correspondiente al expediente de investigación por presuntas responsabilidades identificado con la clave alfanumérica CI/EIPR/52/2024, se rindieron manifestaciones en relación con el recurso de reclamación que presentó la presunta responsable dentro del diverso expediente de la Acción de Responsabilidad Administrativa TE/I-7917/2025, en contra del Acuerdo de Admisión de Acción de Responsabilidad Administrativa, en el que se admitió el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, remitido por la autoridad sustanciadora en relación con el diverso CI/PRA/006/2025.
- d)** Finalmente, en el **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa identificado con el número de expediente de CI/PRA/005/2025**, correspondiente al expediente que se originó del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa emitido en el expediente de investigación de responsabilidades administrativas **CI/EIPR/02/2025**, se presentó un **(01)** escrito de alegatos ante la Autoridad Substanciadora.

Recursos

- a) Conforme a la determinación emitida el veinte de octubre del presente año por el Pleno de la Primera Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México dentro del juicio **TE/I-12817/2024**, se interpuso **Recurso de Apelación** en términos de lo previsto por el artículo 215 de la Ley de la materia, mismo que se encuentra pendiente de admitir por parte de la Autoridad jurisdiccional y en su caso, notificar a esta Contraloría Interna la admisión del mismo.

3.3 Objetivos Alcanzados.

De conformidad con lo proyectado en el Programa Anual de Trabajo 2025, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al cuarto trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 3
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)
Cuarto Informe Trimestral

Actividad/Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Clave presupuestaria 2025-24A000-1203-136-010110-23-101-1 23 - Programa Anual de Trabajo 2025						
Recibir denuncias y dar el trámite correspondiente.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Realizar diligencias de investigación.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Emitir la determinación derivada de la investigación en apego a la normatividad aplicable.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.

CONTRALORIA INTERNA

Asistir a la sesión del comité, subcomité y a los procedimientos adjudicatorios, de acuerdo con las facultades conferidas	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Formular observaciones respecto de los asuntos a tratar en las sesiones de los Comités, Subcomités y en los Procedimientos Adjudicatorios.	Documento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Emitir dentro de los plazos legales los acuerdos de trámite y realizar las diligencias correspondientes para la debida substanciación de los procedimientos jurídicos y administrativos.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Llevar a cabo la defensa jurídica de los medios de impugnación que se reciban en contra de los actos o resoluciones que emita la Contraloría Interna.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Celebrar en los plazos	Actas - Documentos	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número

CONTRALORIA INTERNA

establecidos el acta administrativa de entrega recepción, y en su caso la aclaración de la misma.						de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, registrar y resguardar las declaraciones presentadas, así como los avisos de cambio de adscripción, emitiendo el acuse correspondiente.	Documento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.

3.5 Actividades complementarias

Actividades adicionales de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.

Como parte de las actividades de la Subcontraloría y de manera adicional a las reportadas se realizó lo siguiente:

- **Actualización de dos Sistemas de Datos Personales (SDP):** el “Sistema de Datos Personales de Responsabilidad Administrativa y Contencioso” y el “Sistema de Datos Personales de Registro de Declaraciones de Situación Patrimonial y Conflicto de Intereses”, publicaciones **en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 01 de octubre.**
- **Gestión y Depuración Documental.** Como parte de la estrategia continua de control documental, se llevó a cabo la transferencia primaria de expedientes conforme al Catálogo de Disposición Documental del IECM. Se realizó la transferencia de **ocho cajas** que contenían documentación de las series “Procedimientos de Responsabilidad Administrativa”, “Medios de Impugnación” y “Actas Administrativas de Entrega-Recepción”, las cuales ya habían cumplido su vigencia en el archivo de trámite y pasaron a la fase de conservación.

CONTRALORIA INTERNA

- **Fortalecimiento de Capacidades Profesionales.** El personal de la Subdirección participó activamente en el ciclo de Capacitación para la Rama Administrativa del IECM durante los meses de octubre y noviembre. Esta formación continua incluyó los cursos “**Técnicas de argumentación e interpretación jurídica**”, “**Igualdad y Genero**” y “**Redacción administrativa y estrategias de lectura rápida**”, fortaleciendo las habilidades técnicas y jurídicas del equipo para el óptimo desempeño de sus labores.
- El 7 de octubre de 2025 se solictó la Transferencia Primaria al Archivo de Concentración de la documentación de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.
- El 29 de octubre el personal de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités, participó en el taller “La Valoración Documental”.
- El 30 de octubre de 2025, el personal de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités participó en el curso: “Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la información Pública, impartido por la Secretaría de Administración y Buen Gobierno.
- El 21 de noviembre de 2025, se realizó el acompañamiento en el Levantamiento del Acta de Baja Documental, en términos del Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD.

CONTRALORIA INTERNA

ANEXO ÚNICO

DENOMINACIÓN		TIPO				TOTALES
CUERPO COLEGIADO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	SOLEMNE	
SESIONES DEL CONSEJO GENERAL		3	1	1		5
SESIONES CG PROCESO ELECTORAL LOCAL PODER JUDICIAL		3				3
COMITÉS Y COMISIONES	CI	2	1			48
	CT	3	1			
	COTECIAD	2				
	COEG	3				
	CPCyC	3		3		
	CGDHECyCC	3	1			
	COVA	1	1			
	COPAPIJ	3				
	COIDAVEPPP	1				
	CPPGDI	3	1			
	COPIT	2				
	COVIN	2				
	CAASG	2	2			
	CPNT	3				
	CTMAABI		2			
	C.EDITORIAL	2	1			
FIDEICOMISO	2188-7 (Banorte)	1				2
	16551-2 (Banamex).	1				
		TOTAL				58